

ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2009

ACTA 6

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 5, celebrada el día 11 de marzo de 2009.
- 2. Se aprobó por unanimidad de votos** la modificación de la denominación del Fideicomiso para la Administración de un Fondo de Ahorro para el Retiro y de Previsión Social (FAR), para denominarse Fondo del Sistema de Administración de la Previsión Social (“El Fondo SAPS”).
- 3. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Adhesión al Convenio para la compensación de adeudos en materia del impuesto sobre la renta.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio 2008.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos**, Contrato de Compra – Venta de un inmueble propiedad municipal con una superficie de 7,951.03 m² el cual forma parte de otro de mayor extensión ubicado en ex Hacienda La Estanzuela contiguo al Panteón Santo La Cruz y se le denominará Colonia Los Santos, en esta Ciudad.
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos**, Contrato de Compra Venta de un inmueble propiedad municipal con una superficie de 111.58 m² ubicado en las calles Tambor entre Salmón y Tucán en la Colonia Ampliación de la Unidad San Bernabé (Fomerrey 105), de esta Ciudad.
- 7. Se aprobó por unanimidad de votos**, la modificación al acuerdo primero del dictamen, aprobado en fecha 28 de noviembre del año 2008 y se otorgue en Comodato una porción de un bien inmueble Propiedad Municipal, ubicado en calle Miguel Barragán entre Lima y Miguel Nieto en la colonia Industrial, en esta ciudad.

- 8. Se aprobó por unanimidad de votos** Convenio de Concertación de Acciones, con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito y con el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey, relativo a la conclusión de la regularización de la tenencia de la tierra del asentamiento humano irregular “Conquistadores”.
- 9. Se aprobaron los 4 dictámenes** presentados por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes:
- **Por mayoría de votos:**
 - 7 licencias con giro de Tienda de Conveniencia y Minisuper.
 - 5 licencias con giro de Tienda de Conveniencia y Minisuper.
 - 1 cambio de giro y
 - **Por unanimidad de votos:**
 - 2 licencias con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza.